

1. Datos del participante

MODALIDAD	CARROZA _____ COMPARSA _____ (Marque la que proceda)
Nombre de la peña	
MATRICULA VEHÍCULO	Correo electrónico

2. Datos de identificación a efectos de notificación.

En el caso de persona física:

Nombre y apellidos:			
D.N.I./NIE		Código Postal	
Domicilio			
Localidad		Teléfono de contacto	
Correo electrónico			

En el caso de persona jurídica:

Denominación Razón Social		CIF	
Domicilio			
Localidad		Código Postal	
Forma jurídica de la empresa			
Nombre y apellidos representante:			
D.N.I./NIE:		En calidad de	
Teléfono de contacto		Correo electrónico	

3. Datos de identificación del representante (en su caso)

Nombre y apellidos:			
D.N.I./NIE:		Teléfono de contacto	
Domicilio			
Localidad		Código Postal	
Correo electrónico			



4. Relación de documentos aportados.

- Fotocopia del DNI o NIE del solicitante y/o representante, debiendo en este último caso acreditar la representación, en el caso de **persona física**.
- CIF de la persona jurídica o sociedad civil y Fotocopia del DNI o NIE de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma, en el caso de **personas jurídicas**.

5. Declaración Responsable

El abajo firmante, en su calidad de solicitante y/o el representante legal del mismo, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** (marque lo que proceda):

Se comprometo, en nombre suyo y de todos los componentes del grupo, al cumplimiento de lo previsto en las BASES del CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS DE LAS FIESTAS DE SANTA ANA 2024 de Utebo.

Que no está incurso en ninguna de las causas que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Que el solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Que está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda pública, así como al corriente de pagos con la Seguridad Social, en el caso que corresponda, con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y con el Ayuntamiento de Utebo.

Que la empresa o entidad no ha obtenido/solicitado otras ayudas/subvenciones, ingresos o recursos para la misma finalidad.

6. Autorizaciones

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Utebo, PODRÁ CONSULTAR O RECABAR los datos del interesado que sean necesarios para la resolución de su solicitud a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración, SALVO que conste en el procedimiento su OPOSICIÓN EXPRESA. En caso de que el interesado, y en caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberán marcar con una "X" la casilla que corresponda:

AUTORIZA (SI / NO, marcar el que proceda) al Ayuntamiento de Utebo para que compruebe que el solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones ante la Agencia Tributaria, frente a la Seguridad Social, ante la Hacienda Autonómica y ante la Tesorería Municipal, impuestos por la legislación vigente.

Si el INTERESADO o su representante, NO AUTORIZA y se opone a esta comprobación por parte del Ayuntamiento de Utebo, DEBERÁN APORTAR la documentación que se requiera en el procedimiento correspondiente junto a esta solicitud

AUTORIZA (SI / NO, marcar el que proceda) al Ayuntamiento de Utebo para la captura de imágenes con fines informativos y/o promocionales relacionados con la actividad, sin derecho a percibir contraprestación alguna.



El abajo firmante, en su calidad de solicitante y/o representante legal del mismo,

SOLICITA participar en el **CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS SANTA ANA 2024**, con la documentación que se adjunta, conforme a lo establecido en las Normas Reguladoras de las mismas.

Fecha:

Firmado:

El Solicitante

El representante

Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Utebo

